

Un mes... 2 pes.  
Un año... 21.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

AÑO XLI

El Guadalete.

El ejército anarquista

(FRAGMENTOS DE UN DIARIO)

14 de Julio.—Está visto: nuestra victoria no puede ser más decisiva. Desaparecieron para siempre todas esas instituciones odia-

16 de Agosto.—¡Con que los señores burgueses, es decir, los que de ellos han po-

25 Agosto.—Delirante es el entusiasmo que nos anima. Para combatir al enemigo saldremos todos. Armas nos sobran; las que tenían los burgueses en sus parques;

30 Agosto.—Ya estamos en campaña.—¿Cuántos somos? Muchos miles. Queremos salir al encuentro de los burgueses, derrotarlos y destruir sus guaridas. El castigo será ejemplar.

Viene conmigo el compañero Fernández, aquel que fué sargento de infantería en el ejército burgués.—El hombre no parece muy satisfecho; dice que, aunque somos diez veces superiores en número al enemigo, éste, que se halla organizado militarmente, nos va á vencer. ¡Imposible! Cada compañero anarquista vale por diez burgueses y por veinte de sus asalariados reclutas. Y si en cada anarquista hay un soldado, hay también un general...

Septiembre 3.—Por desgracia confirmáronse los augurios de Fernández.—Presentamos batalla á las huestes burguesas en las alturas de Villapozal; éramos lo menos 40.000. Y el os, que según dicen de 10.000 no pasaban, no sé cómo se las arreglaron, que (por fuerza lo he de confesar) nos dieron la gran paliza. Hemos perdido muchos hombres entre muertos, heridos y prisioneros; todos los cañones que sacamos de la capital y gran número de fusiles.

Septiembre 8.—La entrada en esta ha sido para todos un desastre, pero se ha hecho público el heroísmo y talento militar de Fernández y los que con él estuvimos, y los compañeros, piden en masa, que así como entonces dirigió á quinientos, dirija desde hoy á los treinta mil que se salvaron; más otros tantos que se nos han unido.

Septiembre 15.—La vanguardia burguesa ha sufrido un descalabro.—Siguiendo las indicaciones de Fernández conseguimos sorprenderla y derrotarla.—El entusiasmo es inmenso.—Si seguimos así, la victoria será nuestra.

Septiembre 20.—En poco ha estado que no sufrísemos á nuestra vez un grave contratiempo.—La gente que vino de Villanueva hace algunos días estaba encargada de vigilar el flanco derecho de las posiciones que ocupamos; pero se le antojó irse á otra parte, y el enemigo, al comprender que por allí no había vigilancia, nos atacó de pronto. Gracias á que acudimos los demás rápidamente, no experimentamos un desastre.

Septiembre 26.—Sigúe la guerra; no sé cuando vá á concluir esto. El enemigo es tenaz y nosotros también, y hasta ahora tenemos fuerzas y elementos materiales suficientes para la lucha...

Diciembre 2.—La cosa se vá poniendo muy mal. Levamos un mes de sufrir, si no grandes derrotas, por lo menos quebrantos muy sensibles...

Febrero 18.—Están suspendidas las hostilidades. Háblase de posibles convenios. Hasta hay quien dice si nos reconocerán los empleados en el ejército burgués. Si fue así, no se perdería todo. Yo no sé qué hacer. ¡Pero esto no se acaba nunca!... En fin, Fernández decidirá.

Fernández nos ha hecho indicaciones sobre la conveniencia de que nuestra voluntaria milicia se organice, no como se halla hoy en grupos informes, sino en otros de 1.000 compañeros, que se llamarán batallones, y estos á su vez divididos en compañías. Con los batallones se formarán regimientos, brigadas y divisiones; todos los que van montados constituirán regimientos de caballería; y los cañones quedan á cargo de un grupo especial de compañeros. Esa es nuestra artillería.

Para la dirección de todas esas unidades y fracciones habrá compañeros directores de batallón, de compañía, de escuadra, como también de brigada y de división. Fernández ha indicado cuáles de entre nosotros, á su juicio, le parecen más aptos, y por lo tanto, merecedores de ser elegidos por los compañeros sus propios. Mañana se verificarán las elecciones.

Octubre 1.—Con arreglo á las indicaciones de Fernández ha sido elegido director de compañía. Creo que sabré cumplir la misión que por la causa anarquista me imponen mis hermanos.

Octubre 21.—Llevamos más de veinte días de aprender la táctica militar. Doloroso es tener que emplear esas mídilas invenciones burguesas, pero ante todo se halla el triunfo de la anarquía.

Fernández ha indicado la conveniencia de organizar los servicios de sanidad, administración, etc.

También nos ha señalado uniforme y ciertos distintivos á los compañeros directores. Era muy necesario todo esto.

Marzo 8.—Han pasado algunos meses sin que las vicisitudes de la guerra me dejasen tiempo para escribir más que ligeros apuntes, los cuales perdí en la acción del Castillar. Por ahora, aunque á costa de grandes sacrificios, vamos bien.

Después de la derrota de Barriopoll hubó que fusilar á 190 compañeros que con su descuido y cobardía fueron los causantes de ella. Lo mismo en los Maizales, donde al querer el compañero comandante (nadie usa ya la palabra director) de un batallón de cazadores hacer que sus indicaciones fuesen atendidas, lo asesinaron vilmente. Fernández indicó que debía ser diezmado el batallón, y así se hizo.

Pocos días después publicábase una indicación general previniendo que mientras dure la guerra se aplicaran al ejército anarquista las antiguas Ordenanzas militares. Cuando consigamos la paz, cesarán todas esas odiosas leyes del viejo mundo burgués. Hoy son absolutamente indispensables.

Abril 14.—Se ha dispuesto que el mayor trabajo y superior capacidad de los compañeros generales, jefes y oficiales y clases de tropa sea compensado con el número de jornales correspondientes á cada empleo. Yo, que ascendí por la batalla de Poiblete á compañero comandante, tendré ahora cinco jornales y dos raciones.

Mayo 6.—Vivo por casualidad. En la toma del reducto de Robledillo recibí un balazo, y gracias á mi compañero asistente, que me salvó con riesgo de su vida, no estoy en poder del enemigo... ¡Bravo compañero!

Mayo 20.—Sigo aún en el hospital de sangre, pero se dré pronto. Así me lo ha asegurado el compañero doctor.

Me cuidan muy bien, sobre todo una compañera hermana de la caridad, de aquellas que expulsamos, pero que han conseguido volver á entrar, metiéndose en los hospitales.—Y qué le vamos á hacer! Fernández formuló una indicación, y hubo que atenderla...

Julio 19.—No ha tenido más recurso Fernández sino acudir á la ciudad con 8.000 hombres y castigar allí á los compañeros charlatanes que censuraban sus actos, acusándole de despotismo, traidor, burgués y que sé yo cuantas enormidades más. ¡Traidor el héroe de la anarquía! Pero buen escarmiento hizo en aquella gente que allí vociferaba mientras nos batizaban los demás.

Para premiar á los valientes ha creado Fernández las Bombas de honor.

Febrero 26.—Sigúe la guerra; no sé cuando vá á concluir esto. El enemigo es tenaz y nosotros también, y hasta ahora tenemos fuerzas y elementos materiales suficientes para la lucha...

Diciembre 2.—La cosa se vá poniendo muy mal. Levamos un mes de sufrir, si no grandes derrotas, por lo menos quebrantos muy sensibles...

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL. La cantidad total de líquidos espirituosos importados en el Reino Unido, durante el mes de Marzo último, ha sumado 769,296 galones (34.968 hectolitros) y valorados en 162,603 libras esterlinas y clasificados de la manera siguiente:

Table with 2 columns: CANTIDAD (Galones, Libras esterlinas) and VALORACION. Items include Cognac, Ron, and Otras clases.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo Marzo del año pasado se observa: 1.º Que el total de la importación de líquidos espirituosos ha experimentado, en el mes de Marzo del año actual, un descenso de 657,512 galones (29.887 hectolitros) en cuanto á la cantidad, y de 103,921 libras esterlinas, en cuanto á la valoración; 2.º Que á este descenso han contribuido todos los líquidos espirituosos, habiendo disminuido la importación del coñac en 198,138 galones (9,006 hectolitros) y 82,381 libras esterlinas; la del ron en 283,093 galones (12,868 hectolitros), y 17,404 libras esterlinas, y en fin, la de espíritus de «Otras clases» en 176,281 galones (8,013 hectolitros) y 4,136 libras esterlinas.

A esta enorme disminución en la importación no corresponde un descenso proporcional en el consumo interior, pues si bien éste ha bajado algo en el coñac y en los espíritus de «Otras clases», ha sido muy poco, y en el ron hay un pequeño aumento. Por otra parte, la cantidad de espíritus extranjeros reexportado durante el mes de Marzo del año actual, ha excedido á la cantidad reexportada en el mismo mes del año pasado en 54,030 galones (2,456 hectolitros); de suerte que el efecto de la disminución de la importación ha sido alijerar un poco las enormes existencias in Bond, ó sea en los depósitos adyacentes á los Docks.

Table with 2 columns: CANTIDAD (Galones, Libras esterlinas) and VALORACION. Items include Cognac, Ron, and Otras clases.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo mes de Marzo del año pasado, resulta: 1.º Que el total del consumo de espíritus, en el mes de Marzo del año actual, ha disminuido en 49,223 galones (2,237 hectolitros); 2.º Que á este descenso han contribuido el coñac con 46,098 galones (2,095 hectolitros) y los espíritus de «Otras clases» con 11,154 galones (507 hectolitros) habiendo, en cambio, en el consumo del ron un pequeño aumento de 8,029 galones (365 hectolitros).

MORET EN ZARAGOZA

Zaragoza 22 (9 n.)

El Sr. Moret ha recibido hoy la visita de importantes personalidades de diferentes partidos.

Ha visitado esta tarde la Facultad de medicina y el puente de hierro.

Los periódicos dedican sus números casi enteros al meeting de Carriena, concediéndole importancia extraordinaria.

El Diario de Avisos hace notar que los conservadores dieron una nota revolucionaria, y pide que nadie abuse del entusiasmo del noble pueblo aragonés, y que las energías de éste solo valgan para favorecer sus intereses, nada más que los intereses del país.

La política liberal.—Reunión en el Circulo fusionista.—Un discurso del Sr. Moret.

Zaragoza 22 (11-55 n.) En este momento acaba la reunión celebrada en el Circulo liberal en honor del señor Moret. Este estuvo admirable de elocuencia.

El discurso ha sido prodigioso, por el vigor del pensamiento y la galanura de la frase.

Ha comenzado apelando á la caballería de los periodistas, para que no digan al público cuanto en familia iba á decir.

Esto me veía reseñar entero el discurso. Puedo, sin embargo, dar cuenta de las principales importantisimas afirmaciones.

Ha comenzado ensalzando al Sr. Sagasta, pintando las dificultades de la actual política, diciendo que todos los liberales deben ayudar al jefe á cumplir sus compromisos con los conservadores.

Hay que fiar—dijo—en el Sr. Sagasta, que siempre ha conducido al triunfo á su partido. Ha hecho después una historia admirable de los ideales democráticos, añadiendo que sólo con su realización completa, con su progresiva implantación, se conseguirá gobernar en paz y prosperidad.

Ha añadido que él viene de la democracia y vá á la democracia, porque sólo implantando de una manera sincera, prudente y honrada, los progresos y las aspiraciones de la libertad, los justos deseos sociales de las clases desheredadas, pueden evitarse las revoluciones y los trastornos, fatales para la nación, fatales para la paz.

Se ha felicitado entusiastamente del ingreso de los posibilistas en el fusionismo, declarando que los liberales salieron á buscarlos á la mitad del camino.

Excusa al Sr. Castelar, que no ha hecho la evolución atendiendo á sus circunstancias personales.

Con elocuencia maravillosa dice que los jóvenes republicanos—ilusos como él lo fué en tiempos—son perlas dispersas por haberse roto el broche que las engarzaba, y deben acudir á ayudar, reforzar, inspirar los elementos democrático monárquicos, porque la verdadera libertad no estriba en las formas de gobierno, sino en la consecución práctica de las conquistas del derecho moderno.

Pide á Dios que conserve muchos años la vida del Sr. Sagasta para bien de la patria y la libertad, y añade que así nadie podrá pensar en sustituirle en la jefatura, porque nadie tiene los méritos que él.

Acaba afirmando que acentuará su sentido democrático por entenderlo salvador, declarando que se presentará en las futuras elecciones diputado por Zaragoza. (Gran ovación. Estruendosos y entusiastas aplausos.)

Comentarios. Zaragoza 23 (12-10 n.)

El discurso del Sr. Moret ha sido admirable y ha producido un efecto grandísimo. Se ha tomado como una iniciación en nuevos rumbos de la política, por virtud de sus categóricas afirmaciones democráticas.

El Sr. Moret ha arrancado ovaciones con alusiones delicadas, insinuantes, con arranques tribunicios defendiendo la libertad y los progresos modernos.

Tiene verdadera transcendencia, porque puede determinar corrientes nuevas en la orientación de la política.

EL HIJO DE LA FORTUNA.

Hay fatalistas que dicen *vita regit fortuna non sapientia*: hay amantes de los términos medios que murmuran con Plinio: *unt in his quidem virtutis para magna; sed majora fortuna*; hay radicales que, con mas confianza en sus propias fuerzas, gritan: *sui cuique mores fignunt fortunam*; y hay, por último, también inconstantes, como Juvenal, que sostienen alternativamente la opinión de que el destino lo es todo y la de que no es nada; de modo que el lector puede escoger á su gusto.

Decir que la Fortuna lo hace todo, es un gran recurso para los imprudentes y los envidiosos, que salvan su vanidad echando á Dios la culpa de sus derrotas, pintando á los vencedores en el combate de la vida como los atenienses pintaban al hijo de Canom, dormido, mientras el numen protector le traía las ciudades atadas.

Pero aunque fuese cierto que nuestra actividad para nada sirviese, sería útil creer que el trabajo y la fuerza de voluntad se enseñorean del destino como de un caballo salvaje, y se convierten en el más útil de los esclavos. Mientras se trabaja con la esperanza de un éxito, se goza anticipadamente del éxito mismo, y el que funda su confianza en sus propias fuerzas, nunca es del todo vencido; como Aníaco, cuando luchando con Hércules, cobraba nuevas fuerzas, renacia en cada caída. El que tiene un destino adverso, es distinguido por la Providencia; el que no se deja vencer por él, es digno de cariño de Dios; y los que se quejan de su suerte, en vez de quejarse de sí mismos, deben oír este cuento, que acaso les será provechoso. Si no lo oyen, razón de mas para que se lo expliquemos.

II

La Fortuna y la Pereza han sido siempre enemigas, y á no ser por lo de prisca que la una corre y por lo calmosa que es la otra, hubieran andado mas de una vez á la greña.

Dando al sol como el sol mismo toda su posteridad.

La Fortuna, pues, tuvo su hijo, que dió á criar en secreto.

Aprovechándose de esto y de la ausencia de su madre, la Pereza se apoderó del niño desde sus más tiernos pasos, y le hizo amamantar y educar por la Inconstancia. Como saldría Juan Veleta (démose este nombre á falta de otro) con tal crianza, no hay para ponderarlo.

Juan Veleta creció y presentaba las mejores disposiciones para todo. Su figura era hermosa, su talento claro, su cuerpo sano y robusto.

La Fortuna pasó por su lado y se comoplació al verle.

—Voy muy de prisas—le dijo,—pero puesto que no te falta más que dinero, toma esto para encontrarle.

Le arrojó á los piés un azadón, y despareció.

Juan Veleta cogió el azadón con alegría y empezó á cavar; pero vino á poco la Pereza, y tras ella la Inconstancia, y saltaron la risa al verle.

—Trabaja, trabaja, hermoso—le dijeron,—que con ese oficio ya ganarás para comer lentejas, mientras otros, sin fatigarse, se harán ricos.

—Es verdad—pensó Juan Veleta;—este oficio no es para mí; y tiró el azadón, que recogió un pobre tanto del pueblo, á cuya familia la Fortuna siempre había mirado con desdén.

Volvíó á pasar la Fortuna, y vió á su hijo

tumbado al sol y fatigado de sus ociosidad. —Haragan—le dijo.—¿crees que has nacido para eso? Vamos, toma ese libro, y él te dirá cómo has de llegar á mi palacio; allí te espero.

Y desapareció. Y vinieron de nuevo la Pereza y la Inconstancia, y le dijeron: —¡Estudia! Los sabios mueren siempre pobres; ese libro es la guía del hospital; pierde el tiempo leyéndole y fatiga tu inteligencia para morirte de hambre.

Juan Veleta tiró el libro, que cogió un hermano del que había cogido el azadón. La Fortuna volvió á pasar.

—Vamos, hijo mio—exclamó, ya desesparada;—eres incorregible: ni el trabajo mecánico ni el estudio te gustan; ahí tienes, sin embargo, un medio de hacerte digno de mí; no desdénese este don, porque si no le empleas no volverás á verme.

Y le dió un fusil.

Avergonzado de sí, Juan Veleta corrió á alistarse en el ejército; pero la Pereza y la Inconstancia le alcanzaron antes de acabar la primera marcha.

—¡A dónde vas á pasar trabajos?—le gritaron.—¡Largas marchas, noches en vela, desnudez, hambre, frío, combates en que tú pones el trabajo y el General se lleva la gloria; y todo para morir de mala muerte ó quedarte inválido y pedir limosna! Hé aquí lo que te ha de dar la milicia.

Juan Veleta se dejó convencer y desertó aquella noche, tirando el fusil, que cogió otro hermano de los que habían cogido el azadón y el libro.

Y pasaron años, y Juan Veleta se hizo viejo sin volver á ver á la Fortuna, y se vió tan pobre, que recorría el mundo llevando tras sí á la Pereza y á la Inconstancia, mendigando de puerta en puerta, y pocos aliviaban su desgracia, y los más ni siquiera le mostraban compasión.

III

—¡Qué mala suerte tengo!—iba diciendo una tarde en que, mientras pasaba la tempestad, se había refugiado en el portal de una casa de campo.—Hoy no he comido, no encuentro donde dormir, y ningún placer compensa los dolores quejme afligen.

Entre tanto, otros gozan y se divierten. Por ejemplo, el dueño de esta casa es opulento; no tiene que pensar más que en divertirse. ¿Y qué ha hecho más que yo? Tener fortuna. ¿Por qué el mundo está dividido en razas, una de hombres que gozan y otras de hombres que padecen? ¿Por qué la fortuna no es para todos igual?

En este momento el dueño de la casa entró con su mujer y sus hijos, que venían en un coche de un pueblo inmediato.

No había más que ver á aquella familia para ver que era eternamente feliz.

Juan Veleta sintió que la envidia le roía las entrañas.

Pero miró más al dueño de la casa, y dió un grito: había reconocido en aquel rico labrador al pobre tanto de su pueblo que recogió su azadón.

—Pero ¿cómo estás tan rico?—preguntó Juan Veleta.

—A ti te lo debo—contestó el labrador;—con el azadón que me diste cavé la tierra, y en su seno encontré un tesoro, con que he comprado esta hacienda.

Un nuevo personaje apareció entonces en escena.

En su traje se conocía que era un alte dignatario.

—Mira, hermano mio—dijo el labrador al verle entrar,—aquí está Juan Veleta, á quien debemos nuestra fortuna.

—Confieso que le debo la mia—exclamó el dignatario;—en el libro que él tiró y yo recogí aprendí á conseguir riquezas, y lo que es más, á no necesitarlas.

—Y yo—dijo un General que entró en aquel instante,—yo le debo también la mia. El fusil que tiró tenía por portafusil mi fajá.

Este fué para Juan Veleta el último golpe.

—Es decir—exclamó desesperado—que he tenido constantemente la fortuna; al alcance de mi mano y no la he cogido? ¿Es decir que soy un imbécil?... Pero no, lo que soy es desgraciado y vosotros venturosos; porque, ¿qué culpa tengo yo de ser inconstante y holgazán? Yo no me he hecho á mi mismo.

—Pero hubieras podido corregirte—dijo la Fortuna apareciendo en el aire;—todos estos han luchado; el uno con su cuerpo débil, el otro con su ignorancia, el otro con su miedo, y porque han vencido son dichosos. Tu solo has tenido que luchar con la pereza y te has dejado vencer por ella.

IV

Juan Veleta se desesperó, lloró y se marchó avergonzado á su desierto. Allí se mantenía de la caza; pero para transigir con su pereza se dedicó á la caza de esopera.

Este ejercicio le absorbió hasta tal punto, que no sentía pasar el tiempo, y un día y otro día le veían en la misma posición. Al fin llegó á formarse en torno suyo una piedra en que quedó herméticamente cerrado. Encima de esta piedra formó un nido la cría del conejo que él aguardaba. Hace poco tiempo unos obreros rompieron esta piedra y salió Juan Veleta de ella, y lo primero que hizo fué recitar unos versos de Ragner, que dicen: Nous sommes du bonheur de nous memes artisans, Fabriquons nos jour, ou facheux ou plaisants La fortune est á nous, et, n'est mauvaise ou bonne Que selon qu'en la forme, ou bien qu'on se la donne.

Los obreros se quedaron con la boca abierta oyéndole. El siguió recitando unos versos de la Odisea relativos al mismo asunto, y que parecieron a los obreros demasiado graciosos, y por último, se puso a contar un cuento de Lafontaine.

CARLOS RUBIO.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Miércoles 24.

Material de guerra

En un candelero han sido conducidas al Arsenal de la Carraca, las 24 cajas de granadas cargadas que trajo el Uta de Luzón, de Filipinas.

Las pagas de los naufragos

Por la Comandancia de marina ha comenzado hoy a formarse los expedientes sumarisimos, con objeto de que pueda librar el Contador, las tres pagas, a la familia de cada tripulante del Regente que residan en esta capital.

Los interesados deben acudir a Capitanía para facilitar la operación y conseguir de esta manera que cuanto antes se les entregue el dinero.

De verano

En el tren de las nuevas han marchado esta mañana, muchas familias, a pasar la próxima temporada, en pueblos de esta provincia.

Comunicaciones expresivas

A la que puso el Sr. Gobernador civil expresando su pena por el naufragio del Regente, ha contestado el General de la escuadra con otra muy expresiva también.

Boda.

En la Iglesia de San Francisco contraerán esta mañana enlace, la bellísima señorita D.ª María Blanca Bensusan, con el Jefe de la Traslatlántica D. Mariano Povil. La novia estaba elegante y convertida en un dechado de hermosura: vestía un rico traje de moaré negro. El novio de etiqueta.

Fueron padrinos la Sra. del Director del Banco de España, Sr. Torres y el padre de la novia D. Antonio Bensusan.

De testigos actuaron D. Guillermo Villaverde, D. Salvador Maristany, D. Luis Alvarez Ossorio y D. Antonio Bensusan.

Impuso el Sacramento el Canónigo penitenciario Sr. Soto, oficiando después en la misa de velaciones, durante la cual, al armonium ejecutó un franciscano agradable repertorio.

Se celebró la ceremonia en la intimidad y a puerta cerrada, concurriendo las familias allegadas y algunas conocidas; lo más selecto de la sociedad gaditana.

Después en casa de los padres de la novia los Sres. de Bensusan, obsequiaron con un espléndido lunch a sus invitados.

Los desposados marcharon en el mixto de la tarde a Sevilla. La luna de miel, que deseamos sea eterna, la prolongarán a Granada y otras ciudades.

Prelado

Esta noche en el correo llega el obispo de Lugo Sr. Murua.

A recibirlo a Jerez, marcharán esta tarde los Canónigos D. Luis Cano y don Antonio Morales.

Los Consules

La Junta Directiva se reunirá esta noche para tratar de la asistencia a los funerales en la Catedral y de la suscripción iniciada por el Cuerpo diplomático, que ya en Cádiz asciende a 3.000 pesetas; las adhesiones de las capitales son muchas.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

Table with 2 columns: Observaciones Meteorológicas and values for temperature, radiation, etc.

Efemérides.

- List of dates and events: 1295. Muere en Toledo el rey D. Sancho IV de Castilla, el Bravo. 1717. Una inundación general en Holanda...

Cumpliendo con perfecta exactitud lo que tenía anunciado, ayer a las cuatro de la tarde entraba en Jerez el distinguido escritor Mr. Edwin R. Loudon, corresponsal del antiguo diario que con el

titulo Galignani Messenger se publica con gran crédito en Paris. Poco después visitaba a nuestro respetable convecino el señor D. Pedro Mackenzie, que le esperaba, y en cuya casa permanecerá hasta su marcha, que se efectuará en el día de mañana.

Anoche el ilustrado viajero honró con su visita nuestra redacción, en compañía del Sr. Mackenzie. Es Mr. Loudon una persona muy simpática y amable, cuya inteligente fisonomía revela un carácter resuelto y decidido.

Hoy visitará los monumentos y edificios más notables de la ciudad, y es probable haga una excursión a nuestra Cartuja, donde tendrá ocasión de deplorar el lamentable abandono a que ha sido condenado tan magnífico Monasterio.

De Jerez pasará a Cádiz, y de allí a Gibraltar, trasladándose después a la Argelia, desde donde se dirigirá hasta Calcuta, siempre a pie, se entiende, salvo cuando le sea imprescindible atravesar el mar.

Mr. Loudon envía semanalmente dos extensas correspondencias a su periódico. Una que hemos visto ocupa cerca de tres columnas. Admira verdaderamente la actividad y el ingenio que despliega el hábil escritor para cumplir su difícil cometido.

Al saludar nuevamente al distinguido compañero, le reiteramos la expresión de nuestro aprecio y el deseo de que lleve a feliz cima su arriesgado y notabilísimo empeño.

No terminaremos estas líneas sin decir que carece de verdad la aseveración hecha por algún periódico, que ha supuesto que Mr. Loudon solicita socorros en su viaje, siendo así que cuenta con sobrados recursos para todos los gastos que le ocurran.

Poco después de las ocho y media se reunió anoche en las Casas Consistoriales la Junta Municipal de Consumos, presidida por el Sr. Alcalde, concurriendo cuarenta y tres individuos.

El Sr. Marqués de Alboloduy dió cuenta del objeto para que habían sido convocados, que no era otro que el de acordar el medio para hacer efectivo el encabezamiento de consumos en el año económico venidero.

El Sr. Humanes manifestó que era muy conveniente acordar el sacarlo a subasta para el arriendo, mientras que el Sr. Pérez Cascales opinaba que se cobrase el impuesto por administración.

En vista de esta divergencia de opiniones se puso el punto a votación, la que dió el siguiente resultado:

Votaron por el arriendo los Sres. Humanes, Bertemati Maderne, García Mier, Ceballos, Ruiz García, Obeso, Díaz, Durán, Puente, Martín, Pérez Lara, Velarde (D. Francisco), Simó, Castro Palomino, Pérez Viana, Rodríguez García, Marqués de Mirabal, Ponce de León, García Marqués, González Gómez, Primo de Rivera, Pongilioni y el Sr. Alcalde. Total, 23.

Votaron porque se cobrase por administración los Sres. Gutiérrez Cuevas, Fuentes, Gallegos, Serrano, Cos Estrada, Díez, Argudo, Cortina Pérez, Milans, López Cepero, Albuin, Puerto, Pérez Cascales, Martínez (D. Cesáreo), Aparicio, Ruiz, Marina, Terán, Luna y Morales. Total, 20.

En vista del resultado de la votación se acordó anunciar la subasta para el arriendo; y si no hubiese postor, se administrará, celebrándose conciertos parciales para la cobranza del impuesto de vinos, vinagres y liciores.

El Sr. Alcalde dió las gracias a los concurrentes por haber asistido al acto, levantándose la sesión.

\*\*\*

Un cuarto de hora después se celebró la sesión municipal ordinaria, presidida por el Sr. Marqués de Alboloduy con la asistencia de los Sres. Ruiz García, Velarde, Bertemati Maderne, Gutiérrez Cuevas, García Mier, Obeso, González Gómez, Ceballos, Ponce de León, Milans, Díaz, Rodríguez García, Cortina Pérez, Castro Palomino (D. Antonio), Terán, Pérez Lara, Morales, Marqués de Mirabal, Humanes y García Marqués.

El secretario Sr. López Pérez, lee las actas de las dos sesiones anteriores ordinaria y extraordinaria que son aprobadas. Se acuerda abonar 22'25 pesetas que reclama el Jefe de la Zona de Cádiz por estancia causada por el mozo Matías San Modesto en el Hospital Militar.

Se concede un trozo de terreno en propiedad, por compra, en el Cementerio Católico a D. Ricardo González.

Se aprueban los dictámenes presentados por el Arquitecto titular para la composición de los pavimentos de varias calles, entre ellos uno de 280 pesetas para reponer varios asientos en la Alameda de Cristina, que fueron destruidos por haber arrancado los arboles inmediatos, el ciclón del diez de Marzo.

Se aprueba el informe de la comisión respectiva formalizando el reparto del arbitrio sobre uso del alcantarillado.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo que se autorice al Sr. Alcalde para que haga efectiva la cobranza de lo encabezado por vinos, vinagre y liciores, durante el actual ejercicio, autorizándole también para formar los conciertos parciales que sean necesarios a fin de facilitar la cobranza del impuesto.

El Sr. Ponce de León, propone que se apruebe el dictamen y que se conceda al Sr. Alcalde la más amplia autorización.

El Ayuntamiento aprueba en todas sus partes el dictamen y lo pedido por el señor Ponce de León.

El Sr. Marqués de Alboloduy da las gracias al Ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas del Hospital en el mes de Marzo último que suman 5.525 pesetas; también se aprueban las del alumbrado eléctrico en el mismo mes que importan 2.416 14 pesetas, así como los gastos ocasionados en el entierro del contador señor Duarte importantes 606 pesetas.

El Sr. Alcalde da cuenta de haber nombrado interinamente los cargos de conserje, cobrador y repesero de la plaza de Abastos y un inspector del Matadero.

El Municipio aprueba dichos nombramientos.

El mismo Sr. Alcalde dice que hay que

nombrar un empleado que hace falta en la contaduría Municipal. El Sr. Ruiz García pide que se autorice al Sr. Alcalde para nombrarlo y así se acuerda. Y sin más asuntos, se levantó la sesión.

Ayer a la una de la tarde contraerón matrimonio la bella y distinguida Srta. D.ª Juana M.ª del Carmen Latorre y Pecel y el acreditado comerciante don Mateo Chamorro y Viana.

La ceremonia tuvo lugar en casa de la novia, apadrinando a los contrayentes nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Nicolás Latorre y Pérez y su estimable señora, tior de la desposada.

Bendijo la unión el Cura ecónomo de San Miguel D. Juan Sánchez López, siendo testigos los Sres. D. Juan González Rojas, D. Serafín Pescador y D. Francisco Ortíz, asistiendo como delegado del Juez Municipal D. Juan Gómez Navarro.

Con motivo del luto que por desgracia reciente tiene la familia, sóo concurreieron algunos amigos íntimos, quienes fueron obsequiados con un excelente refresco.

Los novios salieron para Sevilla, Córdoba y Madrid en el mixto de la tarde, siendo despedidos por las personas que asistieron a la boda, deseándoles todo género de prosperidades y una perpetua luna de miel a cuyos deseos unimos también los nuestros.

Por una Real orden que ha publicado el Ministro de la Gobernación sobre sorteo de Concejales, se han suscitado dificultades entre la mayoría del Congreso y el Gobierno; pero el Sr. Sagasta no cree que ésta pueda ni deba ser razón para que surja ningún rompimiento, y con este motivo dijo que el caso que se discute no es completamente claro. Además, y copiaremos lo que escribe un colega, "...se extendió en otras consideraciones el señor Sagasta, hablando con sus íntimos amigos, pareciéndole injustificado que se pretendiera hacer una cuestión grave del hecho de que sea destituido un Alcalde de montañilla, cuando los Alcaldes de las principales poblaciones de España nombrados por el partido liberal, han sido tan débiles, ó por lo menos tan complacientes con la situación conservadora, que apenas consintieron ésta, se apresuraron a renunciar los cargos, cuando bien podían haber resistido para conservarlos."

Esa es una indirecta del Padre Cobos para los Alcaldes de esta provincia.

Ayer a las dos de la tarde se celebró el casamiento de la Srta. D.ª María de la Soledad Blanco y Muriel y don Leonardo Reboul y López Domínguez, en la casa de la novia.

Autorizó y bendijo la unión de los contrayentes el presbítero Sr. D. Manuel Fernández Trambal, asistiendo como delegado del Juez Municipal el Sr. D. Luis Muriel y concurriendo al acto como testigos los Sres. D. Luis Ysasi y Lacoste, D. Juan Paggiery y Capdepony y D. Joaquín Escudero y Blanco.

Damos nuestro sincero parabién a los recién casados, deseándoles felicidades sin cuento.

Se nos autoriza para anunciar que las personas que deseen adquirir palcos en la tribuna del Hipódromo para las carreras del día 28, pueden mandar el oportuno aviso al establecimiento titulado Paris-Jerez, en donde también se venderán billetes de tribuna, hasta dos horas antes de empezar las carreras.

\*\*\*

Hemos sabido que no ha sido posible establecer un tran de ida y vuelta a Caullina para las carreras, pero como se contará en Jerez ese día con un número considerable de carruajes de los que vienen para la Feria, habrá facilidad para que éstos hagan el servicio de transporte de viajeros al Hipódromo.

Sabemos que por la Alcaldía se han dado órdenes para que en ninguna obra del Municipio se trabaje los Domingos.

Ayer a las ocho de la mañana contraerón matrimonio la distinguida señorita doña María de los Dolores Ruiz y nuestro estimado amigo D. Gregorio Gómez, ilustrado Director del Boletín de la Cámara Agrícola.

El acto tuvo lugar en el Sagrario de la Iglesia Colegial, bendiciendo la unión de los contrayentes el Sr. Abad Arcipreste.

En el tren de las cuatro marcharon a Cádiz los desposados, donde pasarán algunos días.

Les deseamos todo género de prosperidades.

Sin que hayamos podido averiguar la causa, ello es que anoche dejó de tener cumplimiento a excelente medida que hizo cerrar los establecimientos a las doce de la noche. Por consecuencia, la plaza de Eguilaz se vió perfectamente favorecida y animada hasta el día con las expansiones del flamenguismo. ¡Oh temporal Nos contentaremos con el latin. jo.

Anoche en la Corredera cada vez que pasaba un carruaje se levantaban nubes de polvo, sucediendo lo mismo en la calle de Cartuja y parte de la de Medina. ¿Porqué sucede esto?

Ha sido nombrado Alcalde de Granada el ilustrado catedrático de aquella Universidad, nuestro respetable amigo D. José España y Lladó.

Repuesto ya de la enfermedad que durante estos últimos días le ha tenido en cama, ha salido ayer para la Academia Militar de Toledo el alumno D. Gaspar de Aranda y del Rio.

Le felicitamos por el total restablecimiento de su salud.

Los dueños de la acreditada pastelería Viena, vista la favorable acogida que han tenido los exquisitos artículos que

en ella se elaboran, han resuelto ensanchar su negocio, para lo cual abrirán al público desde la víspera de Feria, en la espaciosa casa en que está situado dicho establecimiento, un restaurant con hospedaje montado con todo el confort y comodidades necesarias en esta clase de establecimientos.

No dudamos que dadas las condiciones del local, que se halla en uno de los sitios más amenos de Jerez, y la justa fama que como excelente cocinero goza D. José Caballero, coproprietario de la casa, a cuyo cargo estará la cocina, el público favorecerá el nuevo restaurant.

Recaudado en el día 22 del mes de Abril en la Administración de Consumos . . . . . 3.033'81 pesetas

Idem en igual día del año anterior . . . . . 2.369'26 »

De más . . . . . 664'55 »

Recaudado el día 23 de Abril . . . . . 2.169'17 »

En el mismo día del año anterior . . . . . 2.718'83 »

De menos . . . . . 549 66 »

El inquilino de la casa número 14 de la calle de Evora, acompañado de su familia, salieron anoche, dejando la puerta cerrada con llave. Al volver, notó que a pesar de haber funcionado perfectamente la llave, la puerta no se abría, por estar echado el cerrojo por dentro. Esto, como era consiguiente, lo puso en cuidado y dió parte a los serenos, acudiendo varios de éstos, así como los Sres. Gómez y Almeida, los cuales, entrando por los tejados de las casas inmediatas, registraron minuciosamente por todas partes, llegando por el interior hasta la puerta de la calle, descubriendo el cerrojo, que efectivamente estaba echado.

Después del registro no se encontraron señales que indicaran la presencia de ninguna persona extraña, pues todo estaba tal y como el vecino lo había dejado.

Supónese que el cerrojo se corrió un poco al mover la puerta con la llave, y de ahí la imposibilidad de abrir.

Todo esto ocasionó en la calle la consiguiente alarma y los indispensables comentarios.

Dicen de Sanlúcar:

«Para que se conserven en sus puestos a los empleados y para que se coloque a otros individuos, ha recibido el Sr. D. Antonio Herrera y Pérez centenares de tarjetas y cartas de personas influyentes.

«Hemos cido decir que algunos empleados y concejales se oponen a que el Sr. Alcalde D. Antonio Herrera y Pérez, publique, como están haciendo todos los Alcaldes conservadores, el estado de los fondos municipales, el día en que se le hizo la entrega.

No creemos sea el Sr. Herrera una excepción en la provincia, tratándose como se trata de la administración más desastrosa; pero no esta demás sepa lo que se dice para que publique ese estado cuanto antes, y con todos los detalles posibles.»

Un fusilamiento.—A las seis de la mañana del lunes fué fusilado en la falda del fuerte Camellos, del campo de Melilla, el soldado Manuel Pizarro Rodríguez, perteneciente al regimiento de África núm. 1, que el miércoles último mató a un cabo de su compañía.

El desgraciado reo tuvo que ser llevado en coche al punto donde se cumplió la fatal sentencia, por el estado de abatimiento en que se encontraba.

Los capellanes que le acompañaban tuvieron que bajarlo casi en brazos, y conducirlo de este modo al sitio en que ya estaba formado el cuadro.

Manuel Pizarro Rodríguez recibió con verdadera fé cristiana y arrepentido de su crimen, los consuelos de la religión, habiendo confesado y comulgado a las pocas horas de su entrada en la capilla.

El fusilamiento fué presenciado por mucha gente desde el Cerro de Santiago, campo de instrucción y Polígono.

El infeliz Manuel Pizarro escribió en la capilla, para su familia, la carta siguiente: «Madre: Momentos antes de entrar en capilla, su nombre y su recuerdo no se han separado de mí. Madre: por mi mala idea véome en una situación tristísima. No paro de acordarme ni un momento de usted. Siendo la última noche en que la puedo escribir, la pido de todo corazón que me perdone mi mal pensamiento.

Madre, deseo que se acuerde siempre de mí, como yo me acuerdo de usted. Madre, por mi malísima cabeza estoy próximo a la muerte y pronto purgaré el delito cometido. Memorias y recuerdos a todos los parientes y amigos. Sufro mucho.

Madre de mi alma, acabóse el mundo para mí. ¡Perdón, madre mía! Mi último suspiro será para tí.—Manuel.»

Dice una correspondencia de la Corte:

«Si realmente el Sr. Sagasta quisiera que su partido luchara con independencia de los demas en Madrid, formaría, de acuerdo con los exministros, una candidatura respetable, la haría aceptar por los comités y se empezarian inmediatamente los trabajos que en toda gran población son indispensables. Cuando no se hace esto, ó se teme una derrota ó se quiere emplear las fuerzas electorales en auxiliar a candidatos de otros partidos, y como estos no serán ni republicanos ni carlistas y además se sabe la antipatía que al Sr. Sagasta inspira el Sr. Silvela y sus amigos, de aquí que cada día adquiere más crédito la idea de que una gran parte de los fusionistas dará sus votos a la candidatura ministerial.

De todas esas dificultades se verán libres allí donde el honorable cuerpo electoral solo lo compongan los empleados del municipio,

Hé aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro el día 24: A las 11 y 20 mañana, un hombre con una herida incisa, dado grueso, mano izquierda.

A las 11 y 50 de la idem, otro con una herida incisa, mano izquierda.

La opinión de Martínez Campos.—El Gobierno espera que de un moral de la isla de Cuba un extenso telegrama en que, por resultado de sus propias observaciones y como consecuencia del estudio que haya podido hacer de la situación de las cosas, exprese el general Martínez Campos el juicio que haya formado acerca de las proporciones, importancia y término probable del movimiento insurreccional.

Hasta este momento dice el Gobierno que no podrá tener concepto exacto del estado de la rebelión, por considerar que hasta ahora han sido deficientes los informes que se le han suministrado y que no le permiten siquiera apreciar con exactitud el número de hombres en armas con que tienen que luchar nuestros soldados en la provincia de Santiago de Cuba.

Dicen de Madrid, en un telegrama que publica un colega con fecha de ayer:

«El diputado carlista Sr. Llorens, ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta, acerca del naufragio del Reina Regente.

Parece que el primero demostró que la pérdida del crucero había ocurrido por una imprevisión del ministro de Marina, quien ordenó la salida del barco sabiendo que tenía dos calderas inútiles y la máquina estropeada.

Además dijo al Sr. Sagasta que por parte del ministro de Marina había habido descuido en las gestiones para averiguar el paradero del Reina Regente, pues hacia tres días que se carecía de noticias del buque. y el Sr. Pasquín concurría a bailes en lugar de enviar otros barcos que buscasen el crucero perdido.»

«Cádiz Cómico.—El número que se repartirá mañana, que es el 11 de la publicación, contiene el siguiente sumario:

Texto: La feria de Sevilla, por F. Misseria (artículo realista), por J. Ortega Muñilla.—La hipocresía, por Valero.—Célejes y bromas, por Francisco Alonso.—Aventuras de un duro, Javier Santero.—Chulaperías, Guerra y Olivan.—Anécdotas.

Crónica Gaditana: Excmo. Sr. Marqués de Comillas, por J. Díaz y Sanchez.—Ramillete de bellezas gaditanas: Sras. Joaquina Martínez Pérez y Pilar Corrales Pérez, por M. Escalante.—Notas varias y charada.

Grabados: Un barranco en Sierra Maestra, (Isla de Cuba).—Sevilla: calle San Fernando, Puesto de Buñolera, Entrada a la Feria.—Ganado en la Feria.—Bahía de la Habana.—En la feria de Sevilla.—Pidiendo limosna.—Historia muda.

Ademas reparte a sus suscriptores un retrato del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, debido el lapiz de Sr. B. glietto.

Noticias de Sevilla:

El presidente de la Sociedad de salchicheros de Madrid ha recibido una carta de Sevilla, en la que los individuos que pertenecen al gremio de salchicheros piden el concurso de los de Madrid para que la mantanza de cerdos se haga en todas las poblaciones de España en época fija.

—La fiesta organizada por el Ateneo y Sociedad ad Excursiones para repartir los premios obtenidos en el Certamen literario que ha celebrado dicho Centro, se verificó ayer tarde en los jardines de Esclava.

La que el Ayuntamiento celebraba a la misma hora en la plaza de toros no fué parte para debilitar en nada la concurrencia al acto a que nos referimos. Este se vió favorecido con la presencia de todo lo más bello, elegante y distinguido del bello sexo sevillano. El amplio salón del teatro se hallaba literariamente lleno de personas de distinción, principalmente de señoras.

La presidencia la componian las bellas Srtas. María Moreno, O'Neill, Cánovas del Castillo, Leguina, Sagastizabal, Martínez Mora, Diosdado, León, Manjón, Angolotti, Benito, Vázquez Lastra, Delgado, Jiménez Aragón y Pardo.

El joven D. A. frado Murga abrió la sesión pronunciando un gallardo discurso que fué escuchado con gran interés y muy aplaudido.

Las composiciones premiadas pertenecen a D. Enrique de la Peña e Isabel Cheix. La de esta distinguida poetisa sevillana, que consiste en un hermoso romance, fué leída por el secretario del Ateneo, obteniendo los plácemes y aplausos del público.

Se dice que la inauguración del ferro carril de Linares a Almería, en su sección de Guadix a la ciudad almeriense, se verificará por todo el mes de Junio próximo.

Thano.—El perro danés más grande que existe, pertenece al Czar, y el Emperador de Rusia le quiere entrañablemente.

Vive en un departamento separado, y acompaña en todos los viajes a su imperial amo, que tiene en su instinto una confianza ciega.

Cuéntase en la Corte de San Petersburgo que porque el danés gruñó a unos criados nuevos en Palacio, el Emperador no quiso tenerlos a su servicio, convencido de que el perro había adivinado en ellos enemigos de su Real persona.

Thano puede figurar entre los personajes más importantes de la Corte, rusa, y no más importantes de Jocko, el burro peruano que a Su Graciosa Majestad la Reina Victoria en punto a cuidados y consideraciones.

¡Verdaderamente hay animales muy felices!.

GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14-TELÉFONO 161

Gran surtido en Sombrillas, Velos toalla, Mantellinas, Tocas de morillas y Abanicos de gran fantasia.

Precios sin competencia en igualdad de artículos.

CONSISTORIO, 14-TELÉFONO 161

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

Grandioso surtido en Primavera, Estambres, Jge sraTricot y Vicuñas para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Ternos hechos a medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO.

LA X

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DEL REINO Y EXTRANJERO

situado en la calle Francos, núm. 1 y Sedería, núm. 2.

Novedad en toda clase de tejidos.—Precios en competencia con todas las casas de la plaza, Sevilla y Cádiz.

CALLE FRANCOS NÚM. 1 Y SEDERÍA NÚM. 2

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO A DOMICILIO Por toneladas a 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Venta de rebazos

Rebazo fino superior a 10 reales fanega. » entrefino a 8 » » » basto a 6 » » »

Despacho: Almacén de cereales de Pérez Cascales, calle Judería núm. 7.

En la calle Juana de

Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso partido.—En la misma casa darán razón.

FRANCISCO BLANCO

BRAGUERISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. San Francisco 8.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando a su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Monte de Piedad

EL JUEVES 2 de MAYO de 1895, de doce a tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de AGOSTO de 1894, desde el número

12 885 al 15.286 de la Central, 272 al 1.919 de la Sucursal, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y a las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 15 de Abril de 1895.—El Director Gerente interino, J. M. PEREZ LARA.

BODEGA

Se arrienda una espaciosa bodega en la calle de Leales, de 500 botas de asiento, propia para el almacenaje.—Para verla y demás pormenores calle Caballeros núm. 20, escritorio, de diez a 4 de la tarde.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don José Adorno, Marqués de Alboloduy, Alcalde de Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: que publicada en el «Boletín oficial» de esta provincia, correspondiente al día de ayer, la convocatoria a elecciones de Concejales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, quedan expuestas al público en el patio de las Casas Consistoriales, las listas definitivas de electores a los efectos que dispone el art. 7.º del R. D. de Adaptación de 5 de Noviembre de 1890.

Jerez 23 de Abril de 1895.—EL MARQUÉS DE ALBOLODUY.

D. José Adorno y Fuentes, Marqués de Alboloduy, Alcalde por S. M. de esta ciudad,

Hago saber: que consignado en el presupuesto municipal del corriente ejercicio económico, como uno de sus ingresos, el establecimiento de un arbitrio sobre los carruajes de alquiler, que procedentes de otras poblaciones concurren a esta ciudad en los próximos días de Feria y se dediquen al servicio público, queda fijada para su exacción la siguiente tarifa:

Por una ó los tres días. Carruajes de más de una caballería. 25 ptas. con una sola caballería. 12'50

Para la cobranza de este arbitrio queda abierto un registro en la Secretaría Municipal para la inscripción de los interesados y expedirles la oportuna carta de pago que los autorice para el ejercicio de dicha industria, quedando dada orden a los Agentes de mi Autoridad para que la prohiban a todo el que no se halla provisto de dicho documento, el cual deberá fijarse en el carruaje a que corresponda en sitio visible. Excepcionados del impuesto los industriales de la localidad inscriptos en matrícula por el concepto de «Carruajes de alquiler», deberán presentarse en la expresada Secretaría antes del 27 del actual para expedirles la competente autoriza-

ción y número del registro que han de fijar en sus carruajes. Jerez de la Frontera 24 de Abril de 1895.—EL MARQUÉS DE ALBOLODUY.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Conforme a lo dispuesto en años anteriores los dueños de carruajes de alquiler por asientos, se sujetarán a la siguiente tarifa para el pasaje, tanto de día como de noche, entre la población y el Real de la Feria de Ganados:

Desde Jerez al Real de Caulina, UNA peseta. por asiento. Desde el Real hasta la Plaza de Alfonso XII, por asiento. UNA id.

Los demás viajes serán a precios convencionales, prohibiéndose en todo caso admitir mayor número de pasajeros que el de asientos que contenga el carruaje.

Quedan establecidos como puntos de parada a los de la ciudad, los que de ordinario tienen en la calle Corredera y Alameda de Cristina; así como a los de fuera la izquierda de la Plaza de Alfonso XII y el final de la calle de Arcos.

Los infractores a cualquiera de dichas disposiciones serán penados con la multa de una a veinte y cinco pesetas, según la entidad de la falta. Y se hace público por medio del presente para común inteligencia.

Jerez de la Frontera 24 de Abril de 1895.—EL MARQUÉS DE ALBOLODUY.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19, 20, 21 y 22

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

María Mercedes Ferretti Cuellar. Margarita Fernández Galón. María Josefa Ortega. José Márquez Fernández. María del Rosario Valdera Collado. Arturo Rodríguez Centeno. Francisco Nieto Alvarez. Sebastián Señudo Muñoz. Juan José Segura Garrido. Francisco Peña Ramirez. María de los Dolores Peña Ramirez. Francisco Santantón Garrido. Carmen González Armario. Isabel Gil Melgar. María Dolores Luna Murillo.

Defunciones.

Antonio Reina Garcia. Francisco Garcia Lopez. Juan de Vargas Monje. María Gutiérrez Gutiérrez. Bernardo Diaz-Borrego Franco. Juana Ramirez Benitez. Juan Manuel Diaz-Borrego Guzmán. Pedro Ramirez González. Antonio Enrique Marin Piñero. Manuel Martín González. Francisca Diaz Pau.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20, 21, y 22.

Matrimonios.

D. Antonio Lara y González de la Mota con D.ª Emilia De Maria y García de la Lama.

Nacimientos.

Carmen Reguera Siana. Manuel M.ª Chacón Gómez. Teresa Pérez Gándara. María Columba Argumedo Martinez. Consolación Muñoz Bayte.

Defunciones.

Antonio Blanco Navarro. Antonio Vidal Cos. Cristina Muñoz Morales.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MANANA.—San José (Asilo.) SANTO DE HOY.—San Marcos, evang. MANANA.—San Cleto y San Marcelino, mrs.

PARROQUIA DE SAN MARCOS

Hoy 25, fiesta del Santo titular, se celebrará a las diez misa solemne con sermón a cargo del Sr. D. Juan Bautista Sánchez, Pbro. Cura Párroco de San Miguel.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Letanía y Salve. Procesión con su Divina Majestad, visita de altares, bendición y reserva.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS

La Comunidad de las expresadas Religiosas, consagra la anual solemne novena en honor de su glorioso Padre y Fundador San Francisco de Paula, dando principio mañana Viernes a las seis de la tarde, con exposición de su Divina Majestad.

El Sábado 4 de Mayo, en que la Orden de los Mínimos celebra la canonización de su ínclito Patriarca, será la función principal a las once de la mañana, con Misa solemne, haciendo en ella el elogio de tan gran Santo el Pbro. Sr. D. Francisco de Paula Romero.

El Viernes 26 del corriente a las ocho de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Miguel el funeral por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª María Gutiérrez y Gutiérrez

que falleció el Sábado 20 del corriente

R. I. P. A.

Su hija, hijo político D. Antonio Diaz López, nietos y demás familia,

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor y asistir a este acto religioso, a cuyo favor quedaran reconocidos.

Telegramas.

Madrid 24, 1 madrugada.

El antiguo Presidente de la Cámara inglesa Sr. Peel que se ha retirado recientemente de la política, ha sido nombrado Vizconde por la Reina a petición de la misma Cámara de los Comunes.

Cámara de los Lores.—Sesión de la noche última. Lord Chancelier anuncia que la Corona ha aprobado la elección del Sr. Gully de Presidente de la Cámara de los Comunes.—La Cámara de los Lores acuerda aplazar sus sesiones hasta el 30 del corriente.

Cámara de los Comunes.—El señor Gully toma posesión de la Presidencia pronuncia con este motivo un discurso dando las gracias por su elección y ofreciendo consagrar todos sus esfuerzos a dirigir con imparcialidad los debates. Después se pone a discusión en segunda lectura el proyecto relativo al trabajo de las fabricas y talleres.

«El Monitor del Imperio» alemán desmiente que el gobierno tenga la intención de retirar el proyecto contra los manejos subversivos.

Madrid 24, 2 madrugada.

«The Times» hablando de los comentarios de la prensa europea acerca de la actitud de Inglaterra en los asuntos japoneses se expresa en estos términos:

El resultado permanente de la guerra que más seriamente afecta a la Gran Bretaña, es decir, la aparición de una gran potencia naval amiga u hostil en Extremo Oriente no puede modificarse en manera alguna con las condiciones de paz impuestas a China. Creemos por lo tanto que el gobierno obra prudentemente al abstenerse de participar de toda presión sobre el gobierno de Tokio.

Madrid 24 de Abril de 1895, a las 6'30 de la tarde.

Nada nuevo de Cuba. Todavía no está oficialmente confirmada la noticia del suicidio de Maceo.

El Congreso discute la cuestión del sorteo de los concejales.

Se acentúa la creencia de que los presupuestos no quedarán aprobados hasta fines de Junio.

de los excedentes de cupo. A la zona de Cádiz corresponden 458, de los cuales ingresarán ahora solamente 275.

El plazo de la redención a metálico es hasta el 13 de Mayo, y no se ampliará.

Un despacho de la Habana dice que el día 16 hubo una acción entre Palenque y Guayabal. Murieron 10 insurrectos, quedando otros muchos heridos.

Nuestras tropas se apoderaron de un depósito de municiones de los insurrectos.

Siguen en París los desórdenes de los huelguistas de los omnibus, quienes apedrearon a muchos carruajes. La policía cargó sobre ellos, resultando uno herido y un gendarme. Se temen nuevos desórdenes.

Madrid 24, 2 tarde.

Ha llegado a Canarias el cañonero-torpedero «Galicia» en unión del crucero «Marqués de Molins.» Ambos repararán averías.

El «Galicia» marchará en breve a Cuba, haciendo escalas en Cabo Verde y Puerto-Rico.

Madrid 24, 2'40 tarde.

En la playa de Montaganina (Argelia), a seis kilómetros de la población se ha encontrado una caja conteniendo banderas de guerra, españolas.

Créese fundadamente que proceden del «Reina Regente».

Madrid 24, 3 tarde.

El ministro de la Guerra no cree que se haya suicidado el cabecilla Maceo.

Parece que se confirma que el general Blanco envía a la península, desde Filipinas, a cinco gobernadores por faltas administrativas.

Le ha sido concedido una gran Cruz al capitán de navío D. Patricio Montojo.

Se ha firmado el pase a la reserva del intendente del Departamento de Cartagena, Sr. Delgado. Le sustituirá al Sr. Ristori.

Madrid 24 de Abril de 1895, a las 6'30 de la tarde.

Nada nuevo de Cuba. Todavía no está oficialmente confirmada la noticia del suicidio de Maceo.

El Congreso discute la cuestión del sorteo de los concejales.

Se acentúa la creencia de que los presupuestos no quedarán aprobados hasta fines de Junio.

Consolidado 70'50

CAMBIOS

Londres . . . . . 28'40

París . . . . . 12'75

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 25.

10 30 de la mañana 11 30 de la mañana.

1 de la tarde 2 de la tarde.

3 de la idem. 4 de la idem.

VIERNES 26.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

1 de la tarde. 2 de la tarde.

3 de la idem. 4 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por D. Wenceslao Bueno. Función para hoy.

LA LEY DEL MUNDO—LAS CODORNICES.

Plaza de Toros DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El día 29 de Abril, primero de Feria, tendrá lugar una gran corrida de seis hermosos toros, de la ganadería de D. Joaquín Muruve, de Sevilla.

Espadas: Rafael Guerra «Guarrita» y Antonio Fuentes, con sus correspondientes cuadrillas.

Precios.—Entrada de Sombra, 4'40 pesetas.—Id. de Sol, 2'40 pesetas.

La corrida empezará a las cuatro y media. Después del encierro se correrá un toro de prueba, regalándose 200 pesetas en dos premios, el primero de 125 y el segundo de 75. A las personas que tengan los números iguales a los dos primeros que se extraigan de un cilindro.—Los billetes con sus números costarán un real.

Las casadas, porque lo son; y las solteras, porque algún día se casarán, tienen interés en conservar una cabellera espléndida. Usen para ello el celebrado RHUM QUINQUINA DE LA HABANA, fabricado por los célebres perfumistas señores

CRUSELLAS HNO. Y C.ª Agente general: J. Armenteras, Barcelona.

En vano trata la especulación, que se introduce en las profesiones más santas, de presentar drogas nuevas con pomposos títulos, recomendándolas contra las enfermedades en general, pues el público sabe ya a qué atenerse solo a esas careadas panaceas y que cada dolencia requiere un medicamento adecuado; por lo tanto, a pesar de la considerable competencia que produce por su venta, el «Elixir de Pepsina» de Grimault y C.ª sigue siendo el producto exclusivamente recomendado contra las gastralgias, pituitas y demás dolencias de las vías digestivas, tan usuales en la actualidad.

Entre las innovaciones realizadas en medicina, llamamos la atención sobre el «Morrhuol Chapoteaut», como su nombre lo indica, el Morrhuol contiene los principios activos del aceite de hígado de bacalao separados de la parte grasa, se administra en forma de pequeñas cápsulas, representando cada una 5 gramos de aceite; las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol, los niños pálidos, linfáticos, privados de apetito, se robustecen y aumentan de peso.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.—(Desconfiar de las imitaciones)— Mrs. Scott y Bowne. Madrid setiembre 1887. Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, a lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una u otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA DE LATOUR.

Director del Hospital del Niño Jesús.

Anuncios de interés.

Antigüedades.

Se compran, pagando a altos precios, cajas de oro esmaltadas, tapices, abanicos, jarrones de china, encajes, joyas de pedrería francesa y de diamantes, marfiles, porcelana, celobas de seda, bordadas ó sin bordar, relojes y candelabros de bronce, armaduras de hierro y objetos de plata labrada, muebles con bronce, etc., etc.

Horas, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

HOTEL DE JEREZ—SOLO POR TRES DIAS

Gremio de fabricantes

de licores.—Epigrafe 241.—Contribución Industrial para 1895-96.

Terminado el reparto, queda de manifiesto en la bodega de los Sres. J. Ruiz y C.ª calle Avila, para la aprobación se convoca a junta, que deberá efectuarse el Sábado 27 del corriente a las diez de la tarde en dicho domicilio. Jerez 23 Abril de 1895.—Los Sindicatos.

Pérdida.—Un reloj de

oro puesto en una pulsera de cuero, que se ha perdido en el camino que va del arcife de Arcos hasta el Hato de la carne y el camino de la Zanja.—La persona que lo entregue en esta imprenta será gratificada.

CAFE Y RESTAURANT

EL CENTRO

Lancera 29 y Remedios 14

El dueño de este establecimiento, reconocido a los favores de su numerosa clientela, y a petición de muchos concurrentes a este acreditado centro de reunión, ha determinado establecer un servicio de CENAS ECONÓMICAS, que ha de ser del agrado del público, tanto por lo arreglado de sus precios, como por la variedad de platos que se servirán confeccionados con exquisito gusto por un entendido cocinero.

Además, para los próximos días de feria se han preparado convenientemente los pisos altos de este local, donde se admitirán púlplos con asistencia ó sin ella, y donde hallarán un servicio esmeradísimo cuanto personas se dignen favorecer esta casa.

Excusado es añadir, por ser sabido de toda la población, que las mejores marcas en vinos de Jerez, aguardientes y licores nacionales y extranjeros, se hallan de venta en este establecimiento, a precios sumamente arreglados.

Se alquila sola ó

por partidos, la casa calle Por-vera núm. 4 En el núm. 10 de la misma calle darán razón

Se arrienda el local

que ocupa el establecimiento de ultramarinos calles Medina y Evora.—Darán razon en la misma casa.

Marmolejo

GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficos y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la Estación del ferrocarril y para los manantiales. Temporada de Primavera del 1.º de Abril al 15

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sedería en estilos Chinè y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

### A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

# ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

## LOS QUE TIENAN TOS

Y sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce: el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOGACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZULES** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al momento. Se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

¡Idanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

## Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas, produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.** Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## LÍNEA DE VAPORES CONSIGNADOS A DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Granada, Santa Lucía y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica, via Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y via Colón, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

**NORTE PACÍFICO**  
Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajutla, San José de Guatemala, Champerico, San Benito, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonala, Mazatlan, San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

**Norman Prince**  
saldrá de este puerto el día 10 de Mayo.

## ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA y vice-versa.

**SERVICIO REGULAR SEMANAL**  
de los vapores de la Línea Anglo-Hispa a de los Sres. John Hall Junr y C.

El vapor **Lisbon** saldrá el 25 de Abril

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

## ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las **CÁPSULAS COGNET**

Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas  
Base purante, NaO, SO 10° HO.—gr. 227.  
Depurativa NaS gr. 00,499.

**ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, extracciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**

Opinion favorable (medica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madr

## Enfermedades de la boca y garganta. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las AFTAS ó ESCORIACIONES DE LA BOCA; calman la IRRITACION producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª**

Se encuentran en todas las farmacias.

### Arrendamientos.

**Se alquila la casa** calle Santa Cecilia, núm. 2.—En la calle Larga, núm. 19, bajo, darán razon.

**Se arrienda desde** 1.º de Mayo una cuadra y bodega en la calle Berrocalas, núm. 9.—Darán razon en la calle Visitación núm. 11.

**Se arrienda toda ó** por partidos la casa calle Letrados, núm. 12.—Informarán en la misma casa.

**Se arrienda desde** el día 1.º del próximo Mayo una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 7, (antes Egido) con puerta también por la de Marignuez, de 400 botas de asiento, con patio y pozo.—Darán razon en la calle Escuelas, núm. 3.

### En la calle de Juana de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asiento.—Darán razon en la calle Ancha, núm. 12 jd.

**Se alquila la casa** núm. 17 de la calle del Sol.—Para verla y tratar, en la carpintería de la calle Levante.

### Anuncios.

**DESPACHO DE VINOS tintos de Jerez**

En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos á 2 reales bote la sin casco, y á 4 reales arroba.

Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina núm. 7

## CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

**TAPIOCA, TÉS.**

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADR. D.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Parejay Medina

## ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLÉNORRAGIA, GONORREA** y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de **SANDALO PIZA**, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales macias.

## PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PER-SIN (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.